

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

CECyT »MIGUEL BERNARD«

DEPTO. DE EXTENSIÓN Y APOYOS EDUCATIVOS



REQUISITOS:

PARA EL ACTA DE EXAMEN PROFESIONAL.

- **Carta de Pasante.**
- **Constancia de Servicio Social.**
- **Constancia de Opción de Titulación.**
- **4 Fotografías tamaño ovalo credencial**

Una vez entregada la documentación en el Depto. de Extensión y Apoyos Educativos, el tramite se hará en un plazo no mayor de 15 días hábiles y al obtener tu **Acta de Examen Profesional**, te presentas en la Dirección de Administración Escolar (DAE) a tramitar el **Titulo, Pergamino** y la **Cedula** a NMS del IPN y ahí te indican los requisitos (fotos, pago de derechos, etc...)

EL TRAMITE ES TOTALMENTE GRATUITO

- ✓ Horarios de atención: de 9:00 a 13:00 hrs y de 16:00 a 20:00 hrs
- ✓ Informes al Teléfono: 57 29 60 00 Ext. 67014.
- ✓ <http://www.cecyl2.ipn.mx/estudiantes/Paginas/Titulacion.aspx>

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

CECyT »MIGUEL BERNARD«

DEPTO. DE EXTENSIÓN Y APOYOS EDUCATIVOS

4 fotografías tamaño ovalo credencial, para el Acta de Examen Profesional

Características: Blanco y negro, recientes, impresas en papel mate grueso, no brillante, con retoque, fondo blanco, ropa formal sin estampados, rostro serio, completamente de frente y que el tamaño de la cara esté en proporción con la medida de la fotografía, sin anotaciones en la parte posterior, sin lentes, ni pupilentes de ningún color.

Mujeres: sin aretes, sin escote, cabello recogido o hacia atrás, sin adornos, maquillaje discreto.

Hombres: saco y camisa clara, corbata sin estampados, sin barba y sin bigote.

